Superintendencia de Notariado y Registro

GI - 003 – 2024 SNR2024IE015085

Bogotá D.C, 9 de septiembre de 2024

Doctor
WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General
Superintendencia de Notariado y Registro
william.perez@supernotariado.gov.co
Ciudad

Asunto: Justificación de la solicitud de comisión a los municipios Ibagué y Rioblanco en el departamento de Tolima.

Respetado doctor Pérez,

En atención al asunto de la referencia, solicito la autorización para la comisión del contratista **EDWIN LEONARDO AVILES GARCIA,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.032.380.889,** Consultor Individual, quien visitará los municipios de Ibagué y Rioblanco, Tolima del 17 al 18 de septiembre del presente año, con el fin de atender a la comunidad por medio de las Ventanillas Informativas Para La Reforma Rural Y Formalización (VIRF) en el marco del convenio suscrito entre la Superintendencia De Notariado Y Registro y Banco Mundial frente a temas de registro y catastro.

Se certifica que el contratista **EDWIN LEONARDO AVILES GARCIA**, cuenta con la experticia e idoneidad para realizar el objeto de la comisión, ya profesional en Derecho, tiene más de 12 años de experiencia profesional, dentro de los cuales desde el mes de julio ha apoyado a la Superintendencia de Notariado y Registro en el grupo de formalización y saneamiento de la propiedad en todos los trámites derivados del equipo de trabajo.

El contrato suscrito por el contratista se encuentra vigente y no cuenta con ningún trámite contractual (suspensión o terminación anticipada) que impida el desarrollo de la comisión solicitada.

Finalmente, se anexa cronograma donde se relaciona cada una de las actividades a realizar por día:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
17 de septiembre de 2024	8:00 a.m. – 11:00 a.m.	Desplazamiento del contratista desde Chaparral hasta Ibagué.

	11:00 a.m. – 5:00 p.m.	El contratista atenderá a la comunidad por medio de las Ventanillas Informativas Para La Reforma Rural Y Formalización (VIRF) en el municipio de Ibagué.
18 de septiembre de 2024	8:00 a.m. – 12:00 p.m.	Desplazamiento del contratista desde Ibagué hasta Rioblanco.
	12:00 p.m. – 4:00 p.m.	El contratista atenderá a la comunidad por medio de las Ventanillas Informativas Para La Reforma Rural Y Formalización (VIRF) en el municipio de Rioblanco.
	4:00 p.m. – 5:00 p.m.	Desplazamiento del contratista desde Rioblanco hasta Chaparral.

Cordialmente,

MARIA JOSE MUÑOZ GUZMAN
Superintendente Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras.

Proyecto: Daniel Alejandro López Julio/ Contratista.

Aprobó: Martha Lucia Restrepo Guerra, Coordinadora Grupo de Formalización

Folios: 2